

# Revista Aragonesa de Teología



Centro Regional de Estudios  
Teológicos de Aragón



Universidad  
Pontificia  
de Salamanca

**Año XXIX – N° 58 – 2023**



## **EDITA**

### **C.R.E.T.A.**

Centro Regional de Estudios Teológicos de Aragón

### **Dirección**

Manuel Fandos Igado

### **Subdirección**

Armando Cester Martínez

### **Comité científico**

ALDAVE MEDRANO, M <sup>a</sup> ESTELA (CRETA)	GÉNOVA OMEDES, FRANCISCO JOSÉ (CRETA)
ANDREU CELMA, JOSÉ MARÍA (CRETA)	JAIME NAVARRO, JESÚS (CRETA)
ARREGUI MORENO, FERNANDO (CRETA)	LUMBRERAS ARTIGAS, BERNARDINO (CRETA)
BLANCO BERGA, JOSÉ IGNACIO (CRETA)	PÉREZ PUEYO, EDUARDO (CRETA)
BROTÓNS TENA, ERNESTO JESÚS (OBISPO DE PLASENCIA)	NOVOA PASCUAL, LAURENTINO
FERNÁNDEZ GARCÍA, PLÁCIDO	VADILLO COSTA, PABLO (CRETA)
FRAILE YÉCOR, PEDRO (CRETA)	
GARCÍA MARTÍNEZ, FRANCISCO (UPSA)	

### **Comité asesor**

AGUADED GÓMEZ, JOSÉ IGNACIO (UHU)	LÓPEZ PENA, ZÓSIMO (USC)
BRAVO ÁLVAREZ, MARÍA ÁNGELES (UZ)	MARTA LAZO, CARMEN (UZ)
CORTÉS MOREIRA, SANDRA (UALG)	MARTOS ORTEGA, JOSÉ MANUEL (UNIR)
DEL REAL, MARÍA FERNANDA (UNIR)	PÉREZ ESCODA, ANA MARÍA (U. NEBRIJA)
DIEZ BOSCH, MIRIAM (BLANQUERNA)	PÉREZ RORÍGUEZ, MARÍA AMOR (UHU)
GADEA, WALTER (UNIA)	WROBLEWSKI, DAVID (UZ)
LOPES NETO, MIGUEL (UCP)	

### **Administración**

C.R.E.T.A

Ronda Hispanidad, 10. 5009. Zaragoza

### **Impresión**

COPY CENTER DIGITAL

**ISSN:** 1135-0547

**Depósito Legal:** z-169/95



## Índice de contenidos

<b>EDITORIAL:</b> El festín.....	5
• Una Pastoral del Turismo <i>Laudato Si</i> : renovar el valor de las personas y de la casa común ( <i>Miguel Lopes Neto, Margarida Franca y Sandra Cortes Moreira</i> ) .....	7
• El martirio de la Iglesia de Zaragoza según la correspondencia entre el arzobispo Rigoberto Doménech y la Nunciatura de Madrid (1936 – 1939) ( <i>Ismael Arevalillo García</i> ) .....	25
• Las personas con discapacidad en la acción pastoral de la Iglesia. Necesidades de apoyo de las familias y de las Instituciones Católicas ( <i>María Ángeles Bravo Álvarez y Pablo Vadillo Costa</i> ) .....	53
• La acción caritativa-social eclesial tiene su fundamento en el ejercicio de la justicia-caridad-misericordia: en el seguimiento de Jesucristo ( <i>Armando Cester Martínez</i> ).....	77
• El profeta Elías y la soledad en la defensa de Yahvé ( <i>Rafael Fleta Soriano</i> ) .....	97
• Una mirada al capital espiritual. ¿Una posible fuerza renovadora? ( <i>David Radoslaw Wroblewski</i> ) .....	121
• Pecado, culpa, sufrimiento ( <i>José Ignacio Blanco Berga</i> ) .....	147

## Pecado, culpa, sufrimiento Sin, guilt, suffering

José Ignacio Blanco Berga

Centro Regional de Estudios Teológicos de Aragón (CRETA)

[joseignacio.blanco@cretateologia.es](mailto:joseignacio.blanco@cretateologia.es)

<https://orcid.org/0009-0000-5500-4090>

### Resumen

Partiendo de algunas realidades, como la de que el pecado es un proceso doloroso y tensionante en las relaciones porque desenmascara (más que juzga) es una realidad procesual que nos aplica a todos, esta realidad procesual, como el propio amor o la fe, la libertad o la esperanza depende de la fase del proceso de relación con Dios en que un creyente se encuentra. Por ello, el pecado será vivido y experimentado de forma y nivel diferente. Sabiendo que la Cruz es la que señala al creyente el abismo del pecado porque en ella se muestra el rechazo del ser humano al Amor Absoluto y que, desde esta perspectiva surgen algunas preguntas como ¿qué le ha pasado y le pasa al corazón del ser humano que en cuanto se le ha presentado el Amor Absoluto lo ha rechazado hasta crucificarlo? Se aborda este trabajo que termina abriendo al lector a la realidad de que hay un paso en el itinerario de la relación con Dios o con Cristo Jesús en que el creyente es agraciado con la experiencia de vivir la culpa y el pecado desde la fe, la esperanza y el amor.

**Palabras clave:** Pecado, perdón, gracia, culpa, sufrimiento, salvación

### Abstract

Starting from some realities, such as that sin is a painful and stressful process in relationships because it unmasks (rather than judges) is a processual reality that applies to all of us, this processual reality, like love or faith itself, freedom or hope depends on the stage of the process of relationship with God in which a believer finds himself or herself. Therefore, sin will be lived and experienced in a different way and at a different level. Knowing that it is the Cross that points out to the believer the abyss of sin because it shows the human being's rejection of Absolute Love and that, from this perspective, some questions arise such as what has happened and is happening to the

heart of the human being that as soon as Absolute Love has been presented to him, he has rejected it to the point of crucifying it? This work is approached and ends by opening the reader to the reality that there is a step in the itinerary of the relationship with God or with Jesus Christ in which the believer is graced with the experience of living guilt and sin from faith, hope and love.

**Key words:** Sin, forgiveness, grace, guilt, suffering, salvation

## Introducción

Abordar el pecado en la actual situación es una tarea ardua. Y es ardua porque nos encontramos con una buena parte de los fieles católicos que se jactan de que no pecan. Otros abordan el pecado desde un examen de conciencia que les permite una cierta tranquilidad de conciencia, pero sin una transformación del corazón y, consecuentemente, de conducta. Otros creyentes lo viven como un proceso de relación con Dios y, desde esa relación experimentan el pecado como real.

Sin embargo, toda la Revelación está atravesada por la realidad del pecado, a mi juicio, de forma pedagógica. El Pentateuco lo hace de forma inicial, considerando «pecado» toda transgresión a los mandamientos de Yahveh. Los libros históricos, especialmente lo que constituyen la Historiografía Deuteronomista (Josué, Jueces, 1-2 Samuel y 1-2 Reyes), ya introducen el aspecto relacional con Yahveh y empiezan a considerar el pecado no solo como transgresión a los mandatos de Yahveh, sino como infidelidad a Quien les salvó de la esclavitud de Egipto. Ellos mismos consideran como castigo por esa infidelidad el ser entregados en manos de los pueblos enemigos (Jueces 3). Ezequiel 16 expresa en clave esponsal la historia de relación entre Yahveh y Jerusalén. El cuarto cántico del Siervo (Is 52,13-53,12) ya anuncia, mediante un recurso proléptico, que el Siervo cargó con nuestros pecados. Los autores sapienciales van poco a poco acercándose al talante de Yahveh: «te compadeces de todos (Señor) porque todo lo puedes y pasas por alto los pecados de los hombres para que se arrepientan» (Sab 11,23).

Jesús, con un lenguaje más profético, pone de manifiesto el comportamiento de su Padre, Abbá, con los pecadores. No les pide primero que vayan a «confesarse»<sup>1</sup>, sino que es Su mirada y Su comportamiento misericordioso lo que mueve a la conversión de los pecadores con los que se encuentra y el punto de apoyo cuando Él pide que le sigan.

Será Pablo, fariseo de pura cepa, quien desplegará con un lenguaje más teológico lo vivido por él en el encuentro con Jesús Resucitado en el camino hacia Damasco. Rom 3,23: «πάντες γὰρ ἥμαρτον καὶ ὑστεροῦνται τῆς δόξης τοῦ θεοῦ, «ya que todos pecaron y están privados de la gloria de Dios». Y

<sup>1</sup> Con algo de ironía digo aquí «confesarse». En la realidad de la época sería ir al Templo de Jerusalén a ofrecer un sacrificio por sus pecados.



en 3,28: «λογιζόμεθα γὰρ δικαιούσθαι πίστει ἄνθρωπον χωρὶς ἔργων νόμου. «Pues sostenemos que el hombre es justificado por la fe sin las obras de la ley».

Me parece pertinente lo aportado por la Revelación para «no hacer a Dios mentiroso» (1Jn 1,10). Excepto Jesús de Nazaret y María de Nazaret, los demás hemos pecado todos. Ahora bien, resulta mejor pedagógicamente hablando abordar el pecado por niveles, ya que, al ser el pecado una realidad procesual, como lo es también el amor, la fe, la libertad, la esperanza, depende de la fase del proceso de relación con Dios en que un creyente se encuentra. Por ello, el pecado será vivido y experimentado de forma y nivel diferente.

La experiencia de pecado es un proceso doloroso y tensionante en las relaciones porque es un proceso que desenmascara más bien que juzgador. Cristo Jesús lo realiza cuando el pecador no reconoce su pecado. Tampoco juzga al pecador, pero le guía hasta el desenmascaramiento, de forma que el pecador pueda hacerlo consciente. El pecado tiene la facilidad de ocultarse y lo hace con formas realmente sutiles. Pero no agradeceremos nunca de forma suficiente el hecho de que la luz de Cristo Jesús nos ayude a hacerlo consciente porque, de esa forma, nuestra libertad va creciendo y madurando.

## Primer nivel: la culpabilidad psicológica<sup>2</sup>

Parece pertinente distinguir la «culpabilidad» y la «culpa». La culpabilidad es espontánea y, por lo mismo, no es responsable. Produce una sensación de malestar, ansiedad, ponerse colorado, etc. Mientras que la culpa, al ser fruto de un comportamiento consciente, sí que conlleva responsabilidad. Pertenecen a este ámbito determinados placeres que han sido internalizados a través de una educación cerrada y que, por ello, se han vivido como culpables espontáneamente.

La culpa aparece también en el ámbito de las relaciones interpersonales cuando éstas son vividas como amenaza de que algunas necesidades básicas queden vulneradas: miedo a ser rechazado, la valoración personal de uno mismo, la imagen de uno mismo que pueda quedar dañada... Existen otros

<sup>2</sup> J. GARRIDO, «Discernimiento cristiano del sufrimiento», *Rev. Frontera/Hegian*, n° 83. *Ed. Frontera*, Vitoria, 2013, 36-38

ámbitos en que la culpa aparece y que no se suelen tener en cuenta, pero no dejan de tener su importancia: miedo a realidades que no controlamos, miedo a ser distintos, cuya consecuencia importante es el miedo a ser únicos, es decir a ser cada vez más yo mismo...

El ser humano no puede acceder a la cultura sino a través de la culpa en su justa medida, por supuesto. ¿Por qué digo esto? Porque la culpa, en su justa medida «estructura» por dentro al ser humano, ya que, al internalizar determinadas normas o valores (los valores son normas que la sociedad transmite a sus ciudadanos) permiten al ser humano diferenciar lo que está bien y lo que está mal, lo que humaniza y lo que deshumaniza. Esta internalización es la que nos distingue de los instintos que guían a los animales. Pero la educación enseña al ser humano a aplazar la gratificación de deseos<sup>3</sup> y a decidir qué deseos gratifica y cuáles no, con lo que el ser humano empieza a adquirir la libertad interior necesaria para llegar a ser plenamente autónomo y, de esta forma, poder tomar decisiones.

Cuando un ser humano no ha podido gratificar una serie de necesidades o deseos en etapas iniciales de su existencia, ese impedimento no desaparece, sino que pasa al inconsciente de forma que permanece escondido, pero no olvidado. Si una persona dice que no siente a Dios no es suficiente decirle que la fe es oscura y que la aridez le purifica. Es muy conveniente preguntarse por el presupuesto psicológico de dicha aridez.

## Segundo nivel: nivel moral del pecado

En el apartado anterior creíamos pertinente diferencia culpabilidad y culpa. En este segundo estadio cabe afirmar que el paso de la culpabilidad (siempre espontánea) a la culpa supone responsabilidad. Si esta responsabilidad tiene como referencia a Dios, entonces ya hablamos de pecado.

La responsabilidad la aprende el ser humano gracias a las normas. En las etapas iniciales de la existencia (infancia, adolescencia...) los humanos necesitamos puntos de referencia claros sobre lo que es bueno y lo que es malo, qué deseos puedo gratificar y cuáles no. De esta forma se configura la conciencia de culpa por el orden objetivo del bien y del mal.

<sup>3</sup> J.I. BLANCO, "Comment Dieu éduque le désir du coeur humain?", *Rev. Prêtres du Prado*, nº 147, Lyon (France), 11-20.

En este nivel tiene gran importancia el examen de conciencia que nos permite clasificar el grado de culpa. La Iglesia católica, en su tradición, hace una diferencia clara entre pecado mortal, pecado venial e imperfección. En la misma tradición, la Iglesia ha recogido que el amor a Dios se realiza en el cumplimiento de sus mandatos. Si, como recoge la tradición del Antiguo Testamento, los mandamientos de la ley de Dios expresan la voluntad de Dios, entonces si se cumplen los mandamientos de Dios, se está cumpliendo la voluntad de Dios. De esta forma, el criterio que anima a cumplir los mandamientos de Dios para hacer la voluntad de Dios, es válido, pero no es tan válido lo que significa, ya que lo que busca es hacer objetivo lo que, por principio, no se puede objetivar: la fe, la esperanza y el amor.

¿Se puede medir o hacer objetiva la cantidad en que mi amor a Dios o al prójimo ha crecido en estos tres últimos años? Existe un peligro en ciertas tendencias científicas que pretenden hacer creer como verdadero solo lo que es verificable experimentalmente. Lo cual no es científico, ya que existe otro acceso a lo real que no es verificable científicamente y, sin embargo, es lo más real del ser humano: su capacidad de confiar aun cuando todo invita a tirar la toalla, de esperar contra toda esperanza, de amar a fondo perdido, de ser lo suficientemente libre como para morir por amor a Dios o al prójimo...

Cuando la culpa se fundamenta en el examen de conciencia, necesita normas más exigentes para desarrollar el sentido ético, y para no aumentar demasiado los sentimientos negativos, entonces rebaja las exigencias.

Si la Buena Noticia de Cristo Jesús se vive como un listado de exigencias o normas, entonces convertimos la relación de amor y amistad con Él en un generador de neurosis que no acepta la realidad y sus limitaciones<sup>4</sup>.

Si la culpa se fundamenta en la transgresión de una norma, ese tipo de culpa se vuelve deshumanizador, ya que, en ese caso, es más importante mantener el orden que la persona. Por eso, es especialmente consolador para el creyente la revelación que nos ha dejado Cristo Jesús del Amor Absoluto que es Dios Padre. Y el elemento consolador es la potencia que tiene la ley como agujero del pecado (Rom 3,20).

<sup>4</sup> J. GARRIDO, *El conflicto con Dios hoy*. Ed. Sal Terrae, Santander, p. 137

Llegados a este punto se hace especialmente revelador el hecho de que con excesiva frecuencia se le otorga a la ley el arbitraje entre el bien y el mal para evitar que la subjetividad (que no el subjetivismo) asuma ese arbitraje, como si la subjetividad no fuese creada. Esta manera de razonar sería correcta si la cuestión de la culpa fuese principalmente racional. Pero, ¿qué hacer cuando el amor tiene que decidir entre la liberación de la persona o mantener el orden de la ley? Si Cristo Jesús ha muerto por nosotros y por nuestros pecados, justificándonos así de forma absolutamente gratuita, inutilizando las obras de la ley que buscaban merecer la salvación, ¿no ha puesto en evidencia el pecado oculto, pero no desaparecido, de quienes buscaban apropiarse de la salvación haciendo buenas obras? No faltará quien diga que eso puede pasar también con la ética de la autonomía. Por lo mismo, solamente la gracia libera definitivamente de la esclavitud del pecado en todas sus formas.

### **Tercer nivel: nivel del pecado en la ética de la autonomía**

En la actualidad es frecuente escuchar que los cristianos de corte tradicional son moralistas, sin darse cuenta de que, en esa misma afirmación, ellos mismos también lo son. ¿Por qué? Sencillamente porque ellos basan su ética en la ética social y, como individuos, buscan autorrealizarse, siguiendo la corriente cultural de la autorrealización, frente a la ética del control de las pulsiones de otras épocas. De esta forma, caen en la tentación de la que quieren librarse: la pretensión de autosalvación.

En este nivel seguimos la pedagogía de la Revelación. Hasta el segundo nivel nos servía el Antiguo Testamento. A partir de ahora hemos de apoyarnos en San Pablo. La antropología de San Pablo está atravesada por la Redención/Liberación realizada por Cristo en su muerte por nuestros pecados y, al haberla asumido por obediencia de amor filial a Dios Padre y en solidaridad con los pecadores (Carta a los Hebreos), se ha revelado como redención gratuita. ¡Y cuánto nos molesta esta gratuidad!

Comenzamos por poner de manifiesto el desenmascaramiento (y no lo llamo juicio para no confundir lo que hacen Jesús y Pablo y lo que hace la ley) del poder destructor que tiene la ley en Rom 7. Y lo hacemos refiriéndonos a la ley vivida no a la ley como expresión del bien y del mal. La ley vivida es bastante ambivalente, es decir, donde la ley es buena se expresa también su lado no tan bueno.

La ley me hace responsable, pero no permite a la persona ser ella misma. Y la persona es mucho más que lo que hace.

La ley hace descubrir ataduras inconscientes. Por ejemplo: la persona cumple la ley por miedo a ser autónomo, a tomar decisiones en conciencia, por miedo a tener conflictos con Dios, por no fiarse de Dios, por necesitar su aprobación...

La ley hace comportarse bien a la persona, pero no le hace buena por dentro. La ley no se enraíza en la fuente del ser y por ello no transforma el corazón; como mucho transforma el comportamiento. Por eso, no hace buena a la persona.

La ley es cada vez más exigente. De esta forma reclama de la persona el olvido de sí misma, pero, al mismo tiempo produce mayor egocentrismo por ser cada vez más exigente. Así produce rebeldía interior y resistencias a la transformación del corazón (núcleo de la conversión). En la grandeza de la ley, que despierta la generosidad, aparece la miseria de la ley, que despierta el egocentrismo. Esto no es que los valores se opongan a los deseos. La cuestión es más de fondo: la verdad de la propia persona es que se protege de Dios en su sistema de vida ordenada y de conducta admirable, protegiéndose de Dios incluso a través de las exigencias radicales. En términos paulinos, eso es obra de la carne, es decir, del ser humano, no de Dios ni de su Espíritu Santo.

La ley también sirve para autojustificarse la persona. Ella se hace irreprochable, casi perfecta y generosa, de forma que cree tener algún derecho ante Dios. Lo cual indica que esa persona no se fía nada del amor de Dios, evita el juicio divino y convierte la ley en un sistema o medio de autosalvación. Pensando obrar de acuerdo a la voluntad de Dios, la persona peca de autosalvación.

La ley también pone en evidencia cómo la persona se resiste a Su amor absoluto, a abandonar sus sistemas de seguridad y a organizarme la vida desde lo que ella controla. Ante el vértigo que produce Su amor absoluto, la persona experimenta la necesidad de tener la última palabra sobre ella misma porque no quiere dejarse salvar por gracia. Hace de la ley un escudo de defensa para no dejar a Dios que se glorifique a sí mismo en ella con un amor que sobrepasa a cualquier ser humano. La ley hace realidad lo que dice Jesús en Jn 9,40: «vuestro pecado es mayor porque creéis que veis». Los que ven son los

ciegos. La ley que, en principio es buena, se convierte así en el instrumento para no dejarle a Dios que ame por gracia, es decir, gratuitamente.

### **Cuarto nivel: el pecado en el nivel teologal**

Cuando el creyente es agraciado por Dios concediéndole empezar a vivir teologalmente su relación con Él y con el prójimo, la experiencia de pecado también cambia. Y este cambio nos lo ofrece la Revelación, teniendo en cuenta que el pueblo de Israel tardó en adquirir conciencia de pecado hasta que no tuvo una larga historia de relación con Dios.

En los relatos donde aparece el amor de Dios que elige, el corazón del ser humano se rebela y escapa. Da la impresión de que la presencia de Dios pone en evidencia los fondos oscuros del ser humano. Basta con echar un vistazo a Gn 3; Ex 32-33; Ez 16.

Pero lo extraordinario de esa puesta en evidencia de nuestros fondos oscuros es que nos ayuda, desde la fe a acoger una Nueva Alianza no basada ya en las tablas de piedra, sino en corazones de carne, transformados por el Espíritu Santo.

No obstante, el pecado, en este nivel, no desaparece, sino que permanece oculto para hacernos caer en la cuenta de que esa condición pecadora no tiene salida desde nuestras propias fuerzas ni de nuestro voluntarismo. Y aparece una paradoja: Aquél a quien hemos ofendido es el único que puede salvarnos.

Hay un paso en el itinerario de la relación con Dios o con Cristo Jesús en que el creyente es agraciado con la experiencia de vivir la culpa y el pecado desde la fe, la esperanza y el amor. Es cierto que, en este paso, el creyente se centra en el aspecto subjetivo de la fe, lo cual le llevaría a creer que todo depende de la confianza en la gracia. Pero esta actitud de confianza en la gracia no es subjetivista, sino basada en el acontecimiento pascual, «en el que Cristo murió por nuestros pecados y resucitó para nuestra justificación» (Rom 4,25).

Estas certezas de fe (la fe no tiene convicciones, las creencias, sí) de la Palabra de Dios y de la fe de la Iglesia están resultando conflictivas si pastoralmente las reducimos a su estadio previo al teologal: al reducir estas certezas, Jesu-

cristo queda como un modelo de comportamiento ético que se hace solidario con los seres humanos y muestra un cierto heroísmo al verlo crucificado. Durante bastante tiempo se ha presentado en la pastoral a Jesucristo como víctima sacrificial, de la que quedan restos en la liturgia de la Iglesia. ¿Qué imagen de Dios es la de un Dios que tiene que salvar mediante el sufrimiento de los inocentes?

La Cruz es la que señala al creyente el abismo del pecado porque en ella se muestra el rechazo del ser humano al Amor Absoluto. ¿Qué le ha pasado y le pasa al corazón del ser humano que en cuanto se le ha presentado el Amor Absoluto lo ha rechazado hasta crucificarlo? La implicación de cada uno de nosotros en ese drama la ha descrito admirablemente San Pablo: «me amó y se entregó por mí» (Gal2,20).

Para concluir me ciño a un dato de experiencia: ¿por qué el pecado apenas produce sufrimiento en la mayoría de los humanos? Puede ser porque solo percibimos como malo alguna realidad inmediata como puede ser la falta de salud, la pérdida afectiva de alguien, las injusticias sociales... Pero puede ser también porque evitamos la hondura de muerte y destrucción que produce el pecado. No obstante, San Pablo, cuando quiere transmitir la tradición que él ha recibido en 1 Cor 15, afirma sin dudar: «os transmito lo que yo mismo recibí: que Cristo murió por nuestros pecados».

La mirada a Cristo crucificado permite a un creyente percibir que Quien pende de la cruz es el Hijo de Dios en cuanto manifestación del amor absoluto. Si Cristo ha muerto por nuestros pecados, yo y mis pecados somos causa. No causa explicativa, pero sí causa teológica. Muchos bautizados en la fe católica prefieren decir que no creen y por ello no pecan ni sufren, pero tampoco pueden confesar y agradecer que murió a favor de nuestros pecados, que su muerte es salvadora por gracia del Padre.

Llegados a este nivel toda pregunta sobre el sentido del sufrimiento es inútil, ya que ha sido desplazada por la realidad de una libertad que niega a Dios.

Hay tres preguntas que impiden toda justificación posible del mal y del sufrimiento del pecado:

- ¿Qué he hecho con tu amor, Padre?

- ¿Qué he hecho con tu Hijo?
- ¿Qué he hecho con tus hijos<sup>5</sup>?

Ante estas cuestiones el escándalo del sufrimiento da un giro de 180 grados. Lo no-debido comienza a percibirse como merecido. ¿Qué ha pasado? Que el escándalo no está en nuestro sufrimiento, sino *en el sufrimiento de Dios por nuestro pecado*. A nuestros santos les ha resultado evidente hasta llegar a formular que, en justicia, merecen el infierno.

Soy consciente de que formulaciones así se prestan a ser tergiversadas como, por ejemplo, que contengan un componente sadomasoquista en la relación con Dios. Pero, si tuviéramos conciencia de nuestro pecado contra Dios, reconoceríamos su verdad y el don de luz que trae a nuestra vida. Esa tergiversación puede darse. Pero aceptar el sufrimiento como merecido es inseparable de la confianza y la paz de quien fundamenta la existencia no en la justicia, sino en el perdón de Dios y en su gracia salvadora. Por eso, la justicia no tiene la última palabra sobre el sufrimiento y el mal. Primero, porque nunca podremos reparar el daño cometido; segundo, porque la relación con Dios está más allá de toda justicia; tercero, porque el mal y el sufrimiento del pecado se revela en el amor crucificado de Jesús.

¿En qué queda entonces nuestra responsabilidad ética, si nada podemos hacer, sino solo creer en su amor de gracia? La respuesta diferencia entre fundamentación y existencia. Nos fundamentamos solo en la fe, porque solo Dios salva por gracia y nos hace nacer de nuevo (Jn 3; Ef 2). Pero la nueva vida es real si produce una existencia nueva: «la fe opera por el amor» (Gal 5,6). Gracia es ser justificado por la fe y más gracia poder obrar según Dios.

¿En qué queda también la reparación? La cuestión de la reparación se presta a equívocos que, de hecho, han sido frecuentes en la tradición teológica y en la espiritualidad. Reparar no significa pagar por el daño del pecado, ni algo previo al perdón, ni tampoco algo posterior al perdón.

Jesucristo, el Mediador absoluto, asumió el pecado y todas sus consecuencias. Una vez perdonado y salvado por pura gracia, el adulto pecador tiene

<sup>5</sup> J. GARRIDO, “Discernimiento cristiano del sufrimiento”, *Rev. Frontera/Hegian*, n° 83. Ed. Frontera, Vitoria, 2013, 37-38.



que asumir las consecuencias de sus actos; y en ese volverse a Dios por el agradecimiento, la verdad de su conversión se manifiesta en la reparación, que, a su vez, es gracia. Tomamos en serio el amor de gracia en la medida en que me hago consciente de las dificultades que tengo para agradecer de verdad y con obras tanto amor recibido. El marido infiel que ha sido perdonado, repara: con un regalo, con una actitud más humilde, con un cambio de conducta...

El mal y, por ende, el sufrimiento del pecado solo lo puede reparar Jesucristo por nosotros; pero la grandeza de su salvación se manifiesta en la capacidad que nos da de amar con Él y por Él, asumiendo las consecuencias del pecado, pero de un modo totalmente nuevo, el que nace de su gracia. Aquí entra el sufrimiento vivido como amor que repara. Col 1, 24 llega a decir que «completamos lo que falta a la pasión de Cristo». Jesucristo no necesita que completemos nada. Y su suficiencia se muestra en la sobreabundancia de la vida que nos da hasta sufrir y reparar con Él.

No conviene olvidar una tentación que nos acecha con demasiada frecuencia: la tentación de sistematizar la novedad de la Revelación en una cosmovisión global, que dé razón del amor de Dios y del mal y el sufrimiento. Acecha a la espiritualidad y a la teología cristianas. Una consecuencia suele ser que, si somos salvados por gracia, la salvación futura y definitiva están garantizadas por la misma gracia. En este sentido, la lógica sustituye a la libertad y de Dios. Nuestra necesidad de asegurarnos para siempre la salvación nos hace objetivar el amor de Dios y nuestra respuesta. La trampa del pensamiento sistemático es que constituye una lógica que controla la realidad, teniendo la última palabra sobre aquello que, por definición, no puede ser determinado, la libertad.

Pensar asistemáticamente no es solo cuestión de pensamiento, sino de experiencia vital. No se puede vivir de fe, si pretendemos saber, objetivar y controlar la gracia salvadora. En la Biblia percibimos muy bien que sabemos lo que Dios quiere hacernos saber, no más. Y es que el verdadero saber de Dios y de sus planes, le pertenecen a Él en exclusiva. Saber de Dios depende de la relación con Él, y ésta siempre es fe, esperanza y amor en obediencia a su libertad y a su gracia.



**Centro Regional de Estudios Teológicos de Aragón**

